

EL ECO DE CARTAGENA

Lunes 21 de Mayo de 1883.

SOCIEDAD ECONÓMICA

DE

AMIGOS DEL PAÍS

DE CARTAGENA.

Sr. Director de EL ECO DE CARTAGENA.

Muy señor mio: Adjunto tengo el gusto de remitir á V. la cuenta de productos y gastos ocurridos en la función lírico dramática, que á beneficio de esta Sociedad tuvo lugar el día 15 de Abril próximo pasado, en el Teatro Principal, por si tiene á bien publicarlo en el periódico de su ilustrada dirección, á fin de que llegue á conocimiento de cuantas personas se sirvieron coadyuvar con su óbolo á tan patriótico objeto, y muy en particular de aquellos que personalmente tomaron parte directa en dicha solemnidad artística, probando una vez más sus elevados sentimientos é ilustrado celo en favor del progreso y adelantamiento del país.

En nombre de esta Sociedad Económica, significo á todos y cada uno, la expresión de su más profundo reconocimiento, rogandoles admitan este público testimonio de mi particular y sincera gratitud.

Y á V., Sr. Director, dá las más expresivas gracias por la inserción de estas líneas su más afmo. y atento S. S.

q. s. m. b.

EL DIRECTOR,

Cirilo Molina y Crós.

16 Mayo 1883.

Cuenta de los productos y gastos ocurridos en la función lírico-dramática que tuvo lugar en el Teatro Principal de esta ciudad en la noche del 15 de Abril de 1883, á beneficio de las obras de reedificación de la casa, propiedad de la Sociedad Económica de Amigos del País de esta ciudad.

CARGO.

Pesetas. Cént.

Por 11 plateas á 10 pesetas una	110
» 16 palcos principales á idem	116
» 5 idem segundos á 7'50 idem	37'50
» 5 idem escenarios á 6 idem	30
» 129 butacas con entrada á 2'50 idem	322'50
» 30 asientos de palco de 1.ª fila á 1'50 idem	45
» 2 idem de segunda id. á 1'25 idem	2'50
» 21 1/2 delanteras de paraiso á 1 idem	21'50

» 175 entradas generales á 1 idem	175
» 90 idem al paraiso á 0'75 idem	67'50
» 32 idem medias á 0'50 idem	16
Tot l cargo	987'50

DATA.

Por gastos de alumbrado, según recibo	39'37
» idem idem extraordinario idem	7'50
» velas para los ensayos y función idem	9'75
» Guarda-ropia idem	16'50
» maquinistas y asistencias idem	10
» aposentadores y porteros idem	15
» propiedad de las obras idem	18
» imprenta idem	30
» taquillero	15
» barrido y limpieza	7'50
» avisador, fijador y ropas	10
» peluquero	4
» impuesto de carteles y sellos móviles	5'50
» gastos varios	16'80
» gratificación á tres actrices	45
	249'92

Producto líquido á favor de la Sociedad 737'58

Total data 987'50

Cartagena 16 Mayo 1883.—V.º B.º El Director, Cirilo Molina y Crós.— El Secretario general, Francisco de P. Moreno.

MARINA.

Resoluciones tomadas por este ministerio.

Cuerpo general:—CONCESIONES Cruz de primera clase del mérito naval blanca por haber cumplido los tres años de profesorado al teniente de navio D. Tomás de Azcarate y guardia marina D. Rufino Eguino y Rodriguez.

DESTINOS: Comandante del cañonero *Cuba Española* el teniente de navio de primera clase D. José Ferrandiz.

De la goleta *Concordia* el de la propia clase don José Morgado y Pita de Veiga y de la división del Sur de Filipinas el capitán de navio D. Juan Flores Pichard; al departamento de Cartagena el alférez de navio Don Juan Fontar y Santa Maria.

Se ha corroborado telegrama disponiendo se encargue de la segunda comandancia de la *Villa de Madrid* el capitán de fragata señor Figeros.

Cuerpo administrativo.—CONCE-

SIONES: Dos meses de licencia por enfermedad ordenador de primera D. Rafael Martínez Ilescas.

DESTINOS: Al apostadero de la Habana el contador de fragata Don Francisco Martínez b Caemño.

Sanidad.—DESTINOS: Al apostadero de la Habana los médicos primeros D. Emitio Soler y D. Gabriel Castejon, y al segundo, D. Francisco Marti; los practicantes D. José Sola, D. Juan Fernandez, D. Pedro Gener, á la academia de Artillería el médico D. José Ruiz, al vapor *San Quintin* el practicante primero D. José Mariño.

Clero.—CONCESIONES: Un mes de prórroga á la licencia que disfruta por enfermo el capellán D. Esteban Sanz y Lopez.

CRONICA

El cañonero *Somorostro* que su frío reconocimiento en el varadero del Arsenal de la Carraca pasa á verificar total desarme por hallarse excluido su casco, causa de las muchas pudriciones que se han encontrado en los fondos, circunstancia por la cual hay que conducirlo al *Panteón* antes que emprender una carena sumamente costosa y poco ménos que imposible de verificar.

Parece ser que utilizando todo el material del mismo, sus máquinas, aparejo y artillado se construirá en breve un nuevo casco para reponer la baja que anunciamos.

Tomamos del *Minero de Almagrera* de Cuevas las noticias que siguen por considerarlas de interés para nuestros suscritores.

«Continúan con constancia los trabajos de explotación en la mina «Virgen del Pilar» del Pilar de Jaravia Después de conseguir la desecación de profundidad que alcanzaba á empezar los trabajos unos 14 metros se ha perforado el pozo hasta la que hoy tiene que con unos 22 metros, tirando desde el plan de dicho pozo una galería con dirección S. E. ha cortado el filon, el cual se compone de varita guijo, antimonio, acerado, etc. Mide este filón próximo un metro de espesor y tiene ya reconocidos unos 6 metros. Aunque este filón vá muy embrozado es de esperar que siguiendo los trabajos con constancia se metalice más lo cual daría una gran riqueza á los partidarios y propietario de dicha mina por la circunstancia de ser las partículas de mineral que lleva de muy subida ley en plata.

—El mal estado en que se encuentran todas las labores profundas de la mina «S. Agustín» que han estado desde que se paralizó el desagüe del Jaroso, llenas de agua hizo que el partidario de dicha mina al encontrar la casi en seco, pusiera trabajos para profundizar el pozo «S. Pedro Nolasco» y abrir galerías en terreno

virgen por donde explotar el rico filón que en la mayor profundidad tiene reconocido.

Estos trabajos han tenido que suspenderse, por haber ocurrido en dicho pozo un desprendimiento de gran importancia, que afortunadamente no causó desgracias personales

—Ha mejorado notablemente el filón de hierro de la mina «Constancia» y continúan desarrollándose en gran escala las labores de dicha mina.»

Denia y Cuenca han celebrado en estos días un fausto acontecimiento.

La locomotora ha llegado por vez primera á sus inmediaciones.

Se ha celebrado su llegada con toda clase de festejos y manifestaciones.

Nos aseguran que el vapor entrado en este puerto, con avaria, cargado de naranjas, ofrece peligro para la salud pública por haberse mojado el cargo y haber comenzado á pudrirse. El hedor que se nota en las inmediaciones del sitio donde se halla anclado, corrobora, lo que se nos ha asegurado.

Esperamos que por el director de Sanidad del puerto y por la Junta local se tomen las medidas convenientes.

Se han reclamado por el administrador de rentas de esta ciudad, efectos timbrados y tabacos, que como de costumbre, Murcia remite con notable retraso, sintiéndose gran falta en esta población.

Uno de nuestros colegas locales expresa la necesidad de que no se trabaje con luz artificial en el archivo del Ayuntamiento, según acuerdos anteriores.

Por lo mismo que está prudentemente mandado no se haga, por eso se ha de procurar faltar á ello.

Macho nos complacerá si se consigue.

Hemos visto el último balance publicado por la Sociedad de seguros mútuos sobre la vida «La Equitativa».

El próspero estado de la Sociedad se deduce del número de seguros hechos en 1882, que excede de 62 millones de pesos, teniendo un sobrante de más de 10 millones y un activo de 48 millones de pesos fuertes.

«La Equitativa» no tiene ninguna reclamación pendiente de pago.

Nuestro querido amigo y compañero el jefe de esta sección telegráfica, Sr. D. Alejandro de Béjar y Nápoli, ha sido ascendido á Director de segunda clase en vacante reglamentaria.

Segun el pronóstico del difunto observador zaragozano D. Joaquin Yagüe y Benedicto, la calma que ha